

MANUAL DE USUARIO INGRESO BECAS

El sistema que se encuentra en la página de la universidad brinda al estudiante la posibilidad de realizar **Consultas Académicas**, es decir se puede acceder a la malla académica, horario de clases y record académico.

Una función adicional que se implemento es el ingreso de solicitud de becas, con la finalidad de facilitar al estudiante el proceso para lo cual se debe tener en cuenta que hay que cumplir ciertos requisitos dispuestos por Bienestar Institucional para acceder a este beneficio. El proceso detallamos a continuación:

Accedemos a la página de la universidad www.umet.edu.ec, y nos colocamos en la opción consultas académicas.



Tenemos la siguiente pantalla, donde debemos ingresar el número de cedula y la contraseña, en caso de no tener la información de acceso se debe generar los datos en la opción **Crear Cuenta**.

A screenshot of the SNAW login system interface. At the top, a teal button says 'INGRESA EN EL SISTEMA SNAW'. Below it is the UMET logo. There are two input fields: 'Cédula' and 'Contraseña'. A link '¿Olvidó su clave?' is positioned below the password field. A teal button labeled 'CONTINUAR' is at the bottom. At the very bottom, there is a link '¿No tiene una cuenta? Crear Cuenta' and the text 'Versión 1.0' and '24-08-2017 21:49'.

Cuando generamos la cuenta debemos ingresar el correo electrónico, cédula y la contraseña.

REGÍSTRATE AQUÍ

Ingrese los siguientes registros

Correo Electrónico

Cédula

Contraseña

Confirmar Contraseña

REGISTRO

En caso de que el estudiante olvido su contraseña, se debe dirigir a la opción **¿Olvidó su clave?** en la pantalla principal de acceso, en donde debe digitar su número de cédula para que los datos de acceso sean enviados al correo del estudiante para el cambio respectivo.

¿Olvidó su Clave?

Ingrese su número de cédula para cambiar su clave.

Cédula

Cancelar Cambiar

Luego de ingresar correctamente los datos nos despliega las siguientes opciones, en donde podemos consultar la parte académica del estudiante, así como realizar las solicitudes para las becas, este proceso sigue el siguiente orden.

Accedemos a **Bienestar** y elegimos la opción **Becas**.

SISTEMA SNAW

Inicio

Estudiante +

Bienestar -

Becas

Ingreso Documentos

CARRERA: INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION

SEDE: UMET - QUITO

IDENTIFICACIÓN: 1714369897

DIRECCIÓN: MARISCAL SUCRE

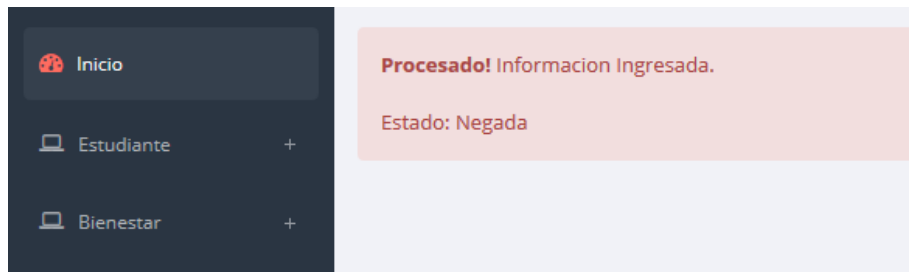
TELÉFONO: 022630823

CELULAR:

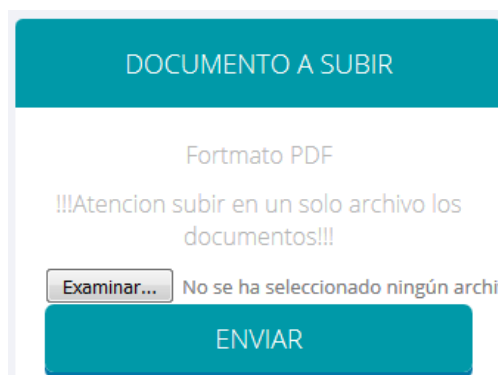
Para realizar la solicitud se debe ingresar el tipo de solicitud y el motivo, con estos datos el sistema automáticamente validara si el estudiante cumple o no con los requisitos para la aprobación de la solicitud.



Al finalizar el proceso el sistema le desplegara un mensaje donde le reflejara si su solicitud fue **Aprobada o Negada** para continuar con el siguiente paso.



En caso de ser Aprobada el requerimiento el usuario debe subir la documentación que respalde la solicitud ya que esta será verificada para su posterior aprobación definitiva, esto lo realizamos en la opción **Ingreso Documentos**. Es importante subir estos documentos en un solo **archivo de tipo PDF**, es decir si adjunta cedula y certificados estos deben estar en un solo archivo. Se puede utilizar un sin número de herramientas para adjuntar en un solo archivo su documentación.



Finalmente damos clic en la opción **ENVIAR**, con esto el proceso de ingreso de solicitud de beca se completa y se tendría que esperar la aprobación final luego de la verificación de la información ingresada.